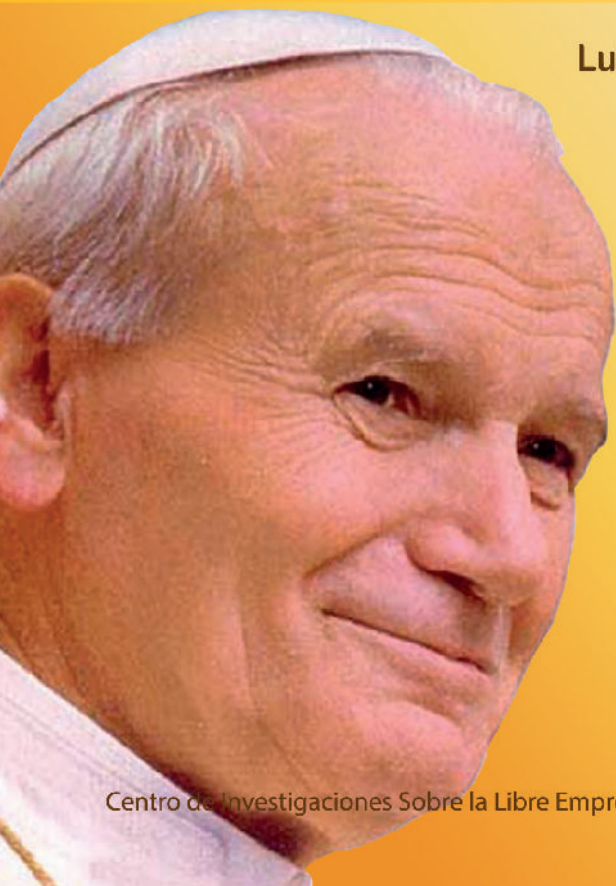


Las enseñanzas sociales de Juan Pablo II

Luis Pazos



Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

El pensamiento de Juan Pablo II sobre un entorno socio-económico compatible con el cristianismo está plasmado en su Encíclica *Centesimus Annus*, publicada para conmemorar el centenario de la Encíclica *Rerum Novarum*.

En la encíclica, Juan Pablo II señala las características, que independientemente del nombre que le den, debe tener todo sistema que se deba considerar como una opción para los cristianos.

Dice Juan Pablo II:

“¿Se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil?

“La respuesta obviamente es compleja. Si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de “economía de empresa”, “economía de mercado”, o simplemente de “economía libre”. Pero si por “capitalismo” se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.”

Juan Pablo II deja claro que la Iglesia no está comprometida con modelos o programas concretos de gobierno, sino con principios:

“La Iglesia no tiene modelos para proponer. Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables

que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí. Para este objetivo la Iglesia ofrece, como orientación ideal e indispensable, la propia doctrina social, la cual –como queda dicho- reconoce la positividad del mercado y de la empresa, pero al mismo tiempo indica que éstos han de estar orientados hacia el bien común.”

En cuanto al papel del Estado en la economía, la encíclica nos da una clara orientación:

“Estas consideraciones generales se reflejan también sobre el papel del Estado en el sector de la economía. La actividad económica, en particular la economía de mercado, no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político. Por el contrario, supone una seguridad que garantiza la libertad individual y la propiedad, además de un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes. La primera incumbencia del Estado es, pues, la de garantizar esa seguridad, de manera que quien trabaja y produce pueda gozar de los frutos de su trabajo y, por lo tanto, se sienta estimulado a realizarlo eficiente y honestamente. La falta de seguridad, junto con la corrupción de los poderes

públicos y la proliferación de fuentes impropias de enriquecimiento y de beneficios fáciles, basados en actividades ilegales o puramente especulativas, es uno de los obstáculos principales para el desarrollo y para el orden económico.

Otra incumbencia del Estado es la de vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico.”

Sobre ese mismo tema dice más adelante:

“El Estado tiene, además, el derecho a intervenir, cuando situaciones particulares de monopolio creen rémoras u obstáculos al desarrollo. Pero aparte de estas incumbencias de armonización y dirección del desarrollo, el Estado puede ejercer funciones de suplencia en situaciones excepcionales.”

En la encíclica el Papa reafirma el principio de subsidiaridad, que siempre ha defendido la Iglesia. El Estado no debe desplazar a los particulares ni a las asociaciones intermedias, sino complementarias:

“En ese ámbito también debe ser respetado el principio de subsidiaridad. Una estructura social de orden superior no

debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior.”

Sobre la intervención directa del gobierno en la economía y el llamado “Estado providencia” (welfare state) dice:

“Al intervenir directamente y quitar responsabilidad a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos. Efectivamente, parece que conoce mejor las necesidades y logra satisfacerlas de modo más adecuado quien está próximo a ellas o quien está cerca del necesitado.”

De esa reflexión se deriva que la ayuda a los necesitados la debe delegar el Estado en la mayor medida posible a asociaciones y grupos intermedios y no tratar de hacer caridad y distribución de ingresos directamente, por sí mismo.

CRÍTICAS AL ECONOMICISMO AMORAL

Aunque Juan Pablo II reconoce a los mecanismos de mercado como la mejor forma de organización social para aumentar la producción y disminuir la pobreza, nos hacer ver sus peligros:

“No es malo el deseo de vivir mejor, pero es equivocado el estilo de vida que se presume como mejor, cuando está orientado a tener y no a ser, y que quiere tener más no para ser más, sino para consumir la existencia en un goce que se propone como fin en sí mismo.”

Juan Pablo II no critica en sí mismos a los mecanismos de mercado y a la ganancia, sino a las situaciones en que el ser humano olvida el aspecto ético, espiritual, que debe acompañar y en ocasiones supeditar, muchas decisiones de la vida diaria, que van más allá del mercado:

“Existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos; hay exigencias humanas importantes que escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben vender o comprar. Ciertamente, los mecanismos de mercado ofrecen ventajas seguras; ayudan, entre otras cosas, a utilizar mejor los recursos; favorecen el intercambio de los productos y, sobre todo, dan la primacía a la voluntad y a las preferencias de la persona, que, en el contrato, se confrontan con las de otras personas. No obstante, conllevan el riesgo de una idolatría del mercado, que ignora

la existencia de bienes que, por su naturaleza, no son ni pueden ser simples mercancías.”

Juan Pablo II aclara que su crítica es a la ausencia de valores no al funcionamiento en sí del mercado:

“Estas críticas van dirigidas no tanto contra un sistema económico, cuanto contra un sistema ético-cultural. En efecto, la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana. Si es absolutizada, si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y no tanto en el sistema económico mismo, cuanto en el hecho de que todo el sistema socio-cultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado, limitándose únicamente a la producción de bienes y servicios.

Todo esto se puede resumir afirmando una vez más que la libertad económica es solamente un elemento de la libertad humana. Cuando aquella se vuelve autónoma, es decir, cuando el hombre es considerado más como un productor o

un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla.”

LA IGLESIA FAVORECE LA DEMOCRACIA

En cuando al aspecto político o de teoría del estado, el Papa señala que la doctrina social de la Iglesia se inclina por el sistema democrático:

“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por eso mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado.

“Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana...

“Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo

visible o encubierto, como demuestra la historia.”

GLOBALIZACIÓN, AISLACIONISMO Y APERTURA ECONÓMICA

El Papa critica el aislacionismo y el proteccionismo económico. Reconoce la necesidad de establecer relaciones económicas más abiertas e internacionales:

“En años recientes se ha afirmado que el desarrollo de los países más pobres dependía del aislamiento del mercado mundial, así como de su confianza exclusiva en las propias fuerzas. La historia reciente ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado han experimentado un estancamiento y retroceso; en cambio, han experimentado un desarrollo los países que han logrado introducirse en la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional.”

Anticipándose a lo que puede ser el orden económico mundial en el siglo XXI, habla de “Economía planetaria”:

“Hoy se está experimentando ya la llamada ‘economía planetaria’, fenómeno que no hay que despreciar, porque puede

crear oportunidades extraordinarias de mayor bienestar. Pero se siente cada día más la necesidad de que a esta creciente internacionalización de la economía correspondan adecuados órganos internacionales de control y de guía válidos, que orienten la economía misma hacia el bienestar común, cosa que un Estado solo, aunque fuese el más poderoso de la tierra, no es capaz de lograr. Para poder conseguir este resultado, es necesario que aumente la concertación entre los grandes países y que en los organismos internacionales estén igualmente representados los intereses de toda la gran familia humana.”

LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE JUAN PABLO II

Para Juan Pablo II el sistema socialista o colectivista, lejos de resolver los problemas de la miseria, la explotación y la alienación, los agravó. Y llevó a muchos países al totalitarismo y a la violación sistemática de los derechos humanos.

El Papa nos lleva a concluir que a través de un sistema de mercado en lo económico y un sistema democrático en lo político, rectamente entendidos, supeditados y complementados con los valores éticos de solidaridad, caridad y ayuda al necesitado, que siempre ha recomendado

la Iglesia, se puede llegar a un orden social donde el ser humano busque su realización como tal.

El Papa, y en consecuencia la iglesia católica, apoya “un orden social sin opresión basado en el espíritu de colaboración y solidaridad” y con “precisos valores ético-religiosos”.

Es difícil sintetizar un documento tan trascendente como la *Centesimus Annus*, cuya lectura íntegra recomendamos a todos los cristianos. Y más a los que buscan un orden social que les permita vivir mejor y a la vez ayudar a los más pobres y desvalidos.

La *Centesimus Annus*, a la que consideramos el documento del siglo XXI en materia social cristiana, nos da luces sobre el mejor marco social para ayudar al hombre a encontrar la satisfacción de sus necesidades, tanto materiales como espirituales, en un ambiente de libertad y de respeto a su dignidad humana.

LOS ENEMIGOS DE JUAN PABLO II

Los medios de comunicación, al reseñar el fallecimiento de Juan Pablo II, dieron testimonio del cariño que le profesan millones de personas en todo el mundo. También del reconocimiento y respeto de líderes de otras iglesias por su apertura y acercamiento con todos los credos y

creencias; pero poco se ha hablado de quienes lo consideraron enemigo por su crítica a los social totalitarismos del siglo XX y a las corrientes que manipulan la doctrina católica en beneficio de movimientos políticos.

Juan Pablo II vivió gran parte de su vida bajo un sistema político que prohibió la libertad de creencias y acosó a la iglesia católica. Ese sistema concentró las decisiones económicas en manos de un partido político, lo que generó atraso y miseria en su natal Polonia, al igual que en toda Europa del Este. Su crítica abierta desde el papado a ese sistema y su apoyo moral a un grupo de trabajadores que lucharon por implantar la democracia en Polonia es considerado por los historiadores del siglo XX el inicio del derrumbe del socialismo real.

Los grupos que gobernaban y se beneficiaban de los social totalitarismos consideraron a Juan Pablo II su enemigo. Lo acusaron de formar parte de un complot junto con la CIA para terminar con la URSS y los gobiernos socialistas de Europa Oriental. Unas semanas antes de morir el Papa, el gobierno de Bulgaria reveló la ingerencia de los servicios de inteligencia de la ex-URSS (KGB), de Alemania Oriental y de Bulgaria en el atentado donde fue herido en 1981.

Otro grupo, de la misma iglesia católica, que lo consideró su enemigo son los sacerdotes y

obispos integrantes de la llamada teología de la liberación, que Juan Pablo II condenó públicamente en varias ocasiones.

En una visita a Brasil dijo que la Teología de la Liberación se aleja gravemente de la verdad católica al interpretar la fe con base en ideologías materialistas. A un grupo de seminaristas de Brasilia los exhortó a:

“evitar las tentaciones del deslumbramiento superficial ante las corrientes y modas teológicas que distorsionan y obscurecieron la verdad”

“no se dejen engañar –les dijo a los jóvenes seminaristas- por las desviaciones de una Teología de la Liberación que pretende reinterpretar el depósito de la fe con base en ideologías de carácter materialista y se aleja gravemente de la verdad católica”.

(Cable distribuido a nivel mundial por las agencias DPA, ANSA, Reuter y AP el 15/9/91).

LUIS PAZOS

Estudios de economía y administración en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Abogado de la Escuela Libre de Derecho. Estudios de Administración Pública en la Universidad de Nueva York. Cursó la especialidad de Finanzas Públicas, maestría y doctorado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Doctorado Honoris Causa en Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

Profesor titular por oposición de Teoría Económica en la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor titular de Economía Política en la Escuela Libre de Derecho. Profesor Honorario de la Universidad Francisco Marroquín.

Editorialista sobre temas económicos y financieros en varios periódicos y revistas de México, Centro y Sudamérica por cuatro décadas. Comentarista de radio y televisión.

Autor de 41 libros sobre temas económicos, históricos y políticos. Los más recientes: Historia sinóptica de México, Propiedad y desarrollo sustentable, La crisis y cómo librarla, ¿Quién manda en México?, Los ricos del gobierno y Reformas Estructurales.

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2000-2003).

Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (2003-2006).

Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2006-2012).

Actualmente es Director del Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

El Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C. (CISLE), es una institución sin fines lucrativos. Sus actividades y publicaciones son posibles gracias al apoyo de instituciones y personas comprometidas con la libertad.

Tenemos como objetivo demostrar que el mejor camino para el desarrollo de Iberoamérica es la integración económica; la que solamente puede darse ampliando a toda la región el funcionamiento de los mecanismos de mercado. Economía social de mercado en lo económico y democracia en lo político, son el marco social que propone el CISLE. Demostrar que la base fundamental del desarrollo sostenido y de la riqueza de las naciones, es un orden jurídico estable que garantice la propiedad y el funcionamiento de los mecanismos de mercado en un ambiente de competencia y libertad son los objetivos de nuestra institución.

Conferencias, folletos, libros:

Tels.: 5662-4500 y 5662-4250

www.cisle.org.mx

Email: buzon@cisle.org.mx